

Dependencia Municipal: DIRECCIÓN JURÍDICA  
Ref. ADMINISTRATIVO  
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJ/129/2019

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:

ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN DEL  
PRIMER TRIMESTRE 2019.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta, me permito informar en relación al primer trimestre del año 2019, relativo al artículo 91 la Fracción XXXV inciso C), de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, por ello manifiesto lo siguiente:

*La Dirección Jurídica Municipal, comunica que en el presente periodo, no cuenta con información relacionada con: Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales Garantes de los Derechos.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 02 DE ABRIL DE 2019

  
LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA  
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL 2021



DIRECCIÓN  
JURÍDICA  
MUNICIPIO  
FELIPE C. PTO. Q. ROO.  
Tiene Rumbos!



C.C.P.- ARCHIVO

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel.